

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE RCD INSPECTORA DE RIESGOS S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, siendo los 30 días de marzo de 2020, a las diez horas cuarenta y cinco, en el local social de la compañía que se encuentra ubicado en la Av. Justino Cornejo, Edificio Torre Atlas, Piso 5 Oficina #3 de la ciudadela Kennedy Norte, se reúne: el señor Roberto Carlos Delgado Montaña propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$1 (un dólar) cada una; el señor Marcos Andrés Estrada Irrazabal propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$1 (un dólar) cada una.

Actuó como presidente de la Junta el señor Roberto Delgado Montaña; y, actuó como secretario de la Junta, el señor Marcos Estrada Irrazabal.

En virtud de que se encontraba presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de \$800 y acogiéndose a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas de la compañía "RCD INSPECTORA DE RIESGOS S.A." consintieron de manera unánime en constituirse en Junta General Universal de Accionistas, así como en tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**
4. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL.**
5. **REPARTO DE UTILIDADES OBTENIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2019.**
6. **REELECCION DEL COMISARIO 2020.**

Por Secretaría se formula el listado de los accionistas presentes, y considerando que se encuentra presente y representado la totalidad del capital social de la compañía, y todos están de acuerdo en tratar los puntos del orden del día establecidos, se declara conforme a la ley constituida la Junta General Universal de Accionistas de **RCD INSPECTORA DE RIESGOS S.A.** teniendo como asuntos del orden del día, los fijados anteriormente.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**- Toma la palabra el señor Marcos Estrada, quien pone a conocimiento de los presentes el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2019, dentro de lo cual destaca que en el informe se presentan los hechos más relevantes en el periodo económico, en consecuencia, solicita a los presentes la aprobación del informe de gestiones en mención.

Los accionistas presentes resuelven de forma unánime, con el total de los votos, aprobar el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2019 presentado por el señor Marcos Estrada.

A continuación, se procede a tratar el segundo punto del orden del día: **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO.** -Toma la palabra el señor Roberto Delgado, quien pone a conocimiento de los accionistas el informe presentado por el comisario, Ing. Mercedes Irrazabal, en este se expresa la opinión del comisario acerca de la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera por ella revisada; solicita la aprobación de la Junta General de Accionistas.

La junta presente luego de varias deliberaciones resolvió de forma unánime, aprobar el Informe del Comisario, Ing. Mercedes Irrazabal, y disponen adjuntar dicho informe al expediente del acta.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.-** Toma la palabra el señor Marcos Estrada, quien pone a conocimiento de los accionistas presentes el informe de los auditores independientes con corte al 31 de diciembre de 2019, los cuales luego de haber sido revisados por los presentes, procede a solicitar su aprobación.

Los accionistas presentes, resuelven de forma unánime, aprobar el informe de los auditores independientes con corte al 31 de diciembre de 2019, para lo cual disponen que se conserve el original dentro del expediente de la presente acta.

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL.-** Toma la palabra el señor Marcos Estrada, quien pone a conocimiento de los accionistas presentes el Balance General de la compañía del ejercicio fiscal 2019, además a este se adjuntan los Estados de Resultados, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de utilidades no distribuidas y las notas explicativas a los estados financieros del ejercicio económico 2019, en donde se demuestra la situación financiera de la compañía. Solicita a los presentes la aprobación de los Estados Financieros.

La junta de Accionistas acepta por unanimidad el Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Utilidades distribuida y las notas explicativas a los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2019; en consecuencia, dispone al secretario que se remitan los documentos antes mencionados al ente de control con la finalidad de dar cumplimiento a lo determinado por la ley.

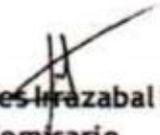
Inmediatamente se procede a tratar el quinto y último punto del día: **REPARTO DE UTILIDADES OBTENIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2019.-** Toma la palabra Marcos Estrada, quien pone a conocimiento de los accionistas que una vez aprobado el Balance General del ejercicio 2019, en este se detalla que existen utilidades para los

accionistas, por el valor de USD \$1.290,79 (UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA 79/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), por lo que mociona que debería pagarse a cada uno de los accionistas de acuerdo al porcentaje de sus acciones y a la solvencia de la compañía.

La moción presentada fue analizada y aprobada por unanimidad por los accionistas, y resuelven autorizar al presidente de la compañía para que realice el pago de los dividendos a los accionistas de conformidad con sus porcentajes de participación.

Se procede a tratar el sexto y último punto del orden del día: REELECCION DE COMISARIO. - Toma la palabra Marcos Estrada Irrazabal, quien menciona, que conforme lo determina el literal b del artículo vigésimo sexto de los estatutos sociales de la compañía, para el periodo 2020 - 2021, se deberá designar un comisario, para lo cual propone reelegir a la Ing. Mercedes Irrazabal Romero para el ejercicio del cargo.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidente de la Junta declaró concluida la sesión, siendo las once horas y treinta minutos, concediendo un receso para la elaboración del acta; hecho lo cual, fue leída ante los accionistas y firmada por todos.


x
Roberto Carlos Delgado Montaña
Presidente de la Junta
Marcos Andrés Estrada Irrazabal
Secretario de la Junta
x
Roberto Carlos Delgado Montaña
Accionista
Marcos Andrés Estrada Irrazabal
Accionista
Ing. Mercedes Irrazabal Romero
Comisario

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RCD INSPECTORA DE RIESGOS S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2020.

ROBERTO DELGADO MONTAÑO, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA) cada una, pagadas en su totalidad, y con derecho a 600 votos; representando el 75% del capital social de la compañía. Actuó como presidente de la junta.

MARCOS ESTRADA IRRAZABAL, como propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA) cada una, pagada en su totalidad, y con derecho a 200 votos; representando el 25% del capital social de la compañía. Actuó como secretario de la junta.

Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía RCD INSPECTORA DE RIESGOS S.A., el mismo que asciende a la suma de USD \$ 800.00 (OCHOCIENTOS 0/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), dividido en ochocientas acciones nominativas e indivisibles de un valor nominal de USD \$1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una de ellas.

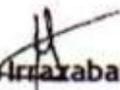
Guayaquil, 30 de marzo de 2020.


x Roberto Carlos Delgado Montaña
Presidente de la Junta


Marcos Andrés Estrada Irrazabal
Secretario de la Junta


x Roberto Carlos Delgado Montaña
Accionista


Marcos Andrés Estrada Irrazabal
Accionista


Ing. Mercedes Irrazabal Romero
Comisario